



Ilustre Municipalidad de
La Serena

04 OCT. 2016

LA SERENA,

DECRETO N° 3529

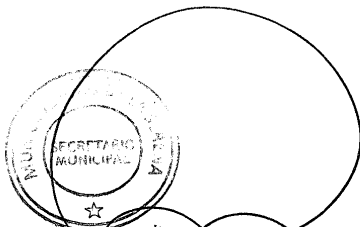
VISTOS: La solicitud de cambio de nombre y domicilio para la patente de alcohol Rol N° 400750, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por SOCIEDAD COMERCIAL WALIBI LTDA., R.U.T. N°76.054.262-8; el Ord. N° 06-331 de fecha 12/09/14 del jefe de la Sección de Patentes Comerciales al presidente de la Junta de vecinos N°10 – Juan Bohon, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol, sin pronunciarse al respecto., Ord. N°06-329 de fecha 12/09/14 enviado a la primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°98 de fecha 23/09/14, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 02 de agosto del 2016, la aprobación unánime del Concejo Municipal de fecha 15 de octubre de 2014 en sesión ordinaria N°961 en primera instancia, la aprobación unánime del Concejo Municipal de fecha 10 de agosto de 2016 en sesión ordinaria N°1038 en segunda instancia, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra ñ).

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol Rol N° 400750, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de ENRIQUE VERGARA JUICA, R.U.T. N° [redacted] sustituyéndolo por el de **SOCIEDAD COMERCIAL WALIBI LTDA., R.U.T. N°76.054.262-8.**

AUTORIZASE el cambio de domicilio para la patente de alcohol Rol N° 400750, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, hacia la dirección de Avda. del Mar N°4402, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



CÉSAR SANHUEZA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Sociedad Comercial Walibi Ltda.
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Sección Patentes Comerciales (2)
- LMV/CSA/MVV/MARZAL/Tag.